

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 173 Jueves 10 de septiembre de 2009

Pág. 29224

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

27381 ESTRELA DE SANTIAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria.

A solicitud formulada por los Señores accionistas de la compañía Doña María Dopazo García y Don Fernando Pereiro García, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 97.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre y modificado por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la sociedad anónima europea domiciliada en España; se publica el presente complemento a la convocatoria publicada el pasado 28 de agosto de 2009 de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 29 de Septiembre a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de Septiembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, añadiendo los siguientes puntos literales al orden del día publicado:

Informe del Administrador sobre el alcance y consecuencias económicas y fiscales por la primera aplicación del nuevo Plan General Contable.

Informe del Administrador sobre operaciones vinculadas en el ejercicio: identificación de las mismas y determinación de los precios de mercado aplicados.

Aprobación o reprobación, según procediera, de la gestión del administrador en estos extremos.

En su virtud, la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de Septiembre a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de Septiembre, en el mismo lugar y hora, tendrá el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de Marzo de 2009.

Segundo.- Examen y Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de Marzo de 2009.

Tercero.- Nombramiento del Auditor de cuentas de la compañía.

Cuarto.- Informe del Administrador sobre el alcance y consecuencias económicas y fiscales por la primera aplicación del nuevo Plan General Contable.

Quinto.- Informe del Administrador sobre operaciones vinculadas en el ejercicio: identificación de las mismas y determinación de los precios de mercado aplicados.

Sexto.- Aprobación o reprobación, según procediera, de la gestión del administrador en estos extremos.

Barcelona, 4 de septiembre de 2009.- El Administrador Único, Don Javier Szarfer Wajnryb.

ID: A090065481-1